

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: **BREVA HOLDING S.A.**

NUMERO DE EXPEDIENTE: **146734**

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: **BRAM EVERS GERENTE GENERAL**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: **TOURISM INVEST GLOBAL CORP.**

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: **PANAMEÑA**

DOMICILIO: **Av. Samuel Lewis y la Calle Gerardo Ortega, PH Edificio Central, cuarto piso, Ciudad de Panamá, República de Panamá**

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: **Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.**

NACIONALIDAD: **Ecuatoriana.**

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: **1791346114001.**

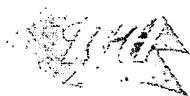
DOMICILIO: **Av, Coruña N27-36 y Orellana . Quito, Ecuador.**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FEVER DEVELOPMENT INC	-	Panameña	Av. Samuel Lewis y la Calle Gerardo Ortega, PH Edificio Central, cuarto piso
2	INFINITO UNIVERSAL CORP	-	Panameña	Av. Samuel Lewis y la Calle Gerardo Ortega, PH Edificio Central, cuarto piso


FIRMA DEL APODERADO LOCAL
PETERS & FIERRO, ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA.
AB. ALEXANDRA FIERRO Y TAMARIT

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DIA



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No.: 2015-17-01-06-P05391

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

LOURDES ALEXANDRA FIERRO Y TAMARIT

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes veintitrés (23) de octubre del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente Escritura Pública, LOURDES ALEXANDRA FIERRO Y TAMARIT, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada, se adjunta como documento habilitante. Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente:

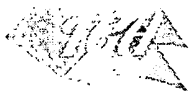
SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la declaración juramentada que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, la abogada Lourdes Alexandra Fierro y Tamarit, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, casada, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Por medio del presente instrumento público, la compareciente, declara bajo juramento, que:

a) La compañía de nacionalidad panameña denominada TOURISM INVEST GLOBAL CORP., en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana BREVAN HOLDING S.A., mediante instrumento público otorgado el diecisiete (17) de noviembre de dos mil once (2011), en la ciudad de Panamá, designó a PETERS & FIERRO ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA., a fin de que entre otras facultades, realice ante la Intendencia de Compañías, a nombre de la mandante, las declaraciones anuales de accionistas extranjeros;

b) La compañía de nacionalidad panameña denominada TOURISM INVEST GLOBAL CORP., mediante Acta de doce (12) de diciembre de dos mil trece (2013), resolvió el cese de sus operaciones y quedó disuelta desde esa fecha, resolución que se inscribió en el Registro Público de Panamá, el veintiuno (21) de febrero de dos mil catorce (2014);

c) Que la doctora Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución la Superintendencia de Compañías del Ecuador,



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



encargada de la Intendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución número SCV guión IRQ guion DRASD guión SD guión catorce guión tres mil quinientos setenta y tres (Nº SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3573) de quince (15) de octubre de dos mil catorce (2014), resolvió declarar disuelta a la compañía PETERS & FIERRO ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA., por estar incurso en la causal de disolución prevista en el numeral seis (6) del artículo trescientos sesenta y uno (361) de la Ley de Compañías. La resolución señalada se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diez (10) de noviembre de dos mil catorce (2014); **d)** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo (9) de la señalada resolución y mediante oficio número SCV guión IRQ guion DRASD guión SD guión catorce guión diecinueve mil setecientos ochenta y ocho (Nº SCV-IRQ-DRASD-SD-14-19788) de diecinueve (19) de noviembre de dos mil catorce (2014), la Doctora Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución, me designó LIQUIDADORA de la compañía Peters & Fierro Estudio Jurídico Cía. Ltda. en Liquidación, nombramiento que fuera inscrito el ocho (8) de diciembre de dos mil catorce (2014), en el Registro Mercantil del cantón Quito; **e)** Mediante Resolución número SCV guión IRQ guion DRASD guión SD guión quince guión dos mil ciento cinco (Nº SCV-IRQ-DRASD-SD-15-2105) de treinta (30) de septiembre de dos mil quince (2015), la Abogada Mayra Reyes Tandazo, Subdirectora de Disolución de la Intendencia de Compañías de Quito, resolvió ordenar la cancelación de la inscripción de la compañía PETERS & FIERRO ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, resolución que se encuentra marginada en la escritura de constitución de la compañía; y, legalmente inscrita en el Registro



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

X

Mercantil del cantón Quito, el catorce (14) de octubre de dos mil quince (2015). El literal b) del artículo tres (3) de la indicada resolución, dispuso que el señor Registrador Mercantil del cantón Quito, tome nota de la cancelación al margen de la inscripción de mi nombramiento de Liquidadora, razón que ha sido anotada de acuerdo a la razón de inscripción sentada por dicho funcionario el catorce (14) de octubre de dos mil quince (2015), por lo que desde esa fecha no tengo ninguna representación en PETERS & FIERRO ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA.; f) Que al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil doce (2012), la compañía TOURISM INVESDT GLOBAL CORP tenía existencia legal en la República de Panamá y era accionista de BREVAN HOLDING S.A.; g) Que hasta el doce (12) de diciembre de dos mil trece (2013), la compañía TOURISM INVEST GLOBAL CORP tuvo existencia legal en la República de Panamá y era accionista de BREVAN HOLDING S.A.; h) Que con fecha diez (10) de diciembre de dos mil trece (2013), la compañía TOURISM INVEST GLOBAL CORP cedió la totalidad de sus setecientos noventa y nueve acciones en el capital social de BREVAN HOLDING S.A. a favor del señor Bram Evers, ciudadano de nacionalidad holandesa. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de éste instrumento. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por el abogado César Viteri Vela, con matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos ochenta y seis guion catorce del Foro de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente, por mí la Notaria, ésta se

19/11/18

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



afirma y ratifica en ella y para constancia de lo cual firma
juntamente conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

PSS/FBT

LOURDES ALEXANDRA FIERRO Y TAMARIT

C.C. 0906196688

Tamara Garcés Almeida

2 **Notaria Sexta del cantón Quito**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090619668-8**

APellidos y Nombres: FIERRO Y TAMARIT LOURDES ALEXANDRA
Lugar de Nacimiento: Spain, Valencia
Fecha de Nacimiento: 1958-11-10
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
Eduardo Speck Andrade





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN ABOGADO** V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre: FIERRO MERCHAN JOSE ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: TAMARIT ORTI MARIA DE LOS DESAMPARADOS
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-08-27
Fecha de Expiración: 2020-08-27

Director General: *[Signature]*
Firma del Cedulaado: *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 **011 - 0154** **0906196688**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FIERRO Y TAMARIT LOURDES ALEXANDRA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**
QUITO **MARISCAL SUCRE**
CANTÓN **PARRAQUIA** **ZONA 2**

[Signature]
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



CEDULA (01)

Este documento acredita que usted
se inscribió en las Elecciones Seccionales
del 23 de febrero de 2014

SITE EXHIBIDA AL SEPARADOR
CON MATERIALES Y EQUIPO

NOTA - En aplicación a la Ley Notarial D017E
que regula los actos notariales

23 OCT 2015

[Signature]
NOTARIA GARCIA MORALES
DOMINICANA CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000012996



20151701006P05391



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701006P05391						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIERRO Y TAMARIT LOURDES ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906196688	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
Segunda copia certificada, firmada y sellada en
23 OCT. 2015
Quito a, _____

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

